LA DISCUSIÓN

Año 156
Nº 51.948

Fundado el 5 de febrero de 1870

Lunes 23 de noviembre de 2026. **www.ladiscusion.cl**

Registran alza de problemas de salud mental, depresión e insomnio en Ñuble y regiones del sur

Termómetro de Salud Mental en Chile. Una de cada seis personas presenta síntomas moderados de depresión, lo cual representa un incremento respecto a 2025. Expertos advierten que alta desocupación laboral de la región incide directamente en este escenario.

Ciudad. P4-5

4 **caminos rurales** de la comuna de Bulnes serán pavimentados: suman 14 kilómetros

Ciudad. P6



FOTOGRAFÍA: Ñublense SADP

Ñublense se impuso en Collao y dejó a Universidad de Concepción al borde del descenso

Deportes. P14



Chillán incrementa en 39% las toneladas de residuos destinadas al reciclaje

Ciudad. P7

Expertos en tecnología, agua y biodiversidad se reunirán en Ñuble



Economía. P10

Voces del debate público y el periodismo cerraron la Semana de las Comunicaciones



Ciudad. P8

Opinión&debate.

EDITORIAL

Brecha que debe corregirse

El fortalecimiento de Conaf y de las brigadas privadas es una buena noticia y debe continuar. Pero la preparación regional no puede medirse exclusivamente por la cantidad de brigadistas, aeronaves o equipamiento forestal disponible. También debe considerar la capacidad de proteger a las personas y sus viviendas cuando el fuego alcanza zonas habitadas. En esa tarea, Bomberos no puede quedar rezagado.

La Región de Ñuble se encamina hacia una temporada de incendios forestales que, de acuerdo con las proyecciones y las condiciones del territorio, podría ser particularmente compleja. Frente a ese escenario, las instituciones han comenzado a reforzar sus capacidades de prevención, detección y combate del fuego. Conaf dispone hoy de 20 brigadas, frente a las cinco que tenía hace una década, y ha adelantado el despliegue de sus equipos. A ello se suman los recursos de las empresas forestales, que consideran más de 700 brigadistas, aeronaves y unidades mecanizadas. Sin embargo, en este fortalecimiento existe una brecha que merece especial atención: los recursos con que cuenta Bomberos para enfrentar incendios en zonas de interfaz.

La advertencia de los superintendentes de Chillán, San Carlos y Coihueco revela una realidad compleja. Mientras aumenta la capacidad de respuesta del sistema forestal, los cuerpos de Bomberos aseguran que deben enfrentar emergencias cada vez más exigentes con presupuestos y medios que no han crecido al mismo ritmo. Cuando las llamas abandonan los terrenos forestales y amenazan viviendas, instalaciones y comunidades, el papel de Bomberos resulta fundamental.

El problema tiene una dimensión territorial que Ñuble conoce bien. Las parcelaciones y la expansión de los asentamientos hacia sectores rurales han multiplicado los puntos de contacto entre viviendas y vegetación. Entre 2020 y 2024 se certificaron más de 130 mil hectáreas mediante subdivisiones de predios rústicos en la región, mientras un catastro del Minvu identificó 126 conjuntos residenciales rurales consolidados, con más de 4.400 parcelas. Son antecedentes que dan cuenta de una transformación que también debe ser considerada al momento de planificar la respuesta ante emergencias.

Las carencias descritas por Bomberos son preocupantes. La falta de camiones aljibe y vehículos para transportar agua, la antigüedad de parte del material rodante, las dificultades para mantener una dotación suficiente de voluntarios y los costos operacionales que deben financiar inicialmente las propias instituciones limitan su capacidad de respuesta. En Chillán, por ejemplo, el gasto en combustible durante el último verano se acercó a los 10 millones de pesos, mientras que en San Carlos se advierte que apenas una parte de los 155 voluntarios registrados puede estar disponible ante una emergencia.

La situación de Coihueco también ilustra las dificultades que impone la geografía. Sectores como Minas del Prado y La Viñita combinan distancia respecto de los cuarteles, ausencia de fuentes de abastecimiento de agua y presencia de comunidades expuestas a incendios. Son condiciones que exigen vehículos apropiados, autonomía operativa y tiempos de respuesta que no siempre pueden garantizarse con los medios actuales.

El fortalecimiento de Conaf y de las brigadas privadas es una buena noticia y debe continuar. Pero la preparación regional no puede medirse exclusivamente por la cantidad de brigadistas, aeronaves o equipamiento forestal disponible. También debe considerar la capacidad de proteger a las personas y sus viviendas cuando el

Opinión

El desafío laboral de la inteligencia artificial



Mauricio López Muñoz
Académico Escuela de Administración y Negocios
Universidad de Concepción

Durante muchos años el mundo funcionó bajo la premisa de que las máquinas contribuyen a reemplazar el esfuerzo físico y las tareas manuales repetitivas.

Hoy, la irrupción acelerada de la inteligencia artificial (IA) ha desplazado la frontera del trabajo, donde la tecnología sintetiza información, redacta análisis, hace tareas de programación y genera resultados organizacionales complejos.

Este escenario trae como consecuencia un cambio en la matriz productiva de las economías globales y, por ende, un cambio profundo y rápido en el desarrollo profesional o de oficios, obligando a las personas a reinventarse laboralmente. Así, se observa que las tareas no desaparecen, sino que cambia la forma como estas se ejecutan, ampliando el alcance del trabajo.

Esta transformación afecta los empleos administrativos; por ejemplo, en marketing, consultoría o contabilidad, donde antes se resolvían tareas operativas, hoy se desplazan a sistemas automatizados. Por ende, surge un reto para las universidades en la generación de competencias, donde se deben potenciar las capacidades de autonomía laboral, creatividad, infraestructura digital y formación continua a lo largo de la vida.

En el mercado laboral chileno esta transformación ya está en marcha. En la minería, la operación remota, el mantenimiento predictivo, la optimización energética mediante análisis de datos, reducen riesgos y elevan la eficiencia. En la agricultura y fruticultura, el monitoreo climático y la estimación de rendimientos ayudan a gestionar la escasez hídrica. En finanzas, comercio, salud y gestión pública, los modelos algorítmicos agilizan trámites, apoyan diagnósticos y mejoran la logística.

En este contexto las brechas entre grandes y pequeñas empresas son amplias, dado que mientras las primeras se conectan y adoptan herramientas tecnológicas, las pequeñas aún presentan sesgos en digitalización básica. Esto amplía las desigualdades tecnológicas, salariales y productivas generando lentitud en el cambio. Y en Ñuble, región con baja digitalización y con desempleo de dos dígitos, se deben tener en cuenta estos desafíos.

Por ejemplo, si antes un analista invertía sus jornadas en consolidar planillas y responder consultas hoy se utiliza IA para sistematizar la información en minutos. Su rol debe reinventarse en un generador de datos. En educación existen sistemas para resumir, revisar textos y producir contenidos, lo que obliga a aprender a manejar sistemas más eficientemente, formulando preguntas pertinentes y usando la IA como herramienta de contraste crítico. A su vez, en salud, la transcripción asistida de datos reduce la carga documental del personal clínico, facilitando la lectura de diagnósticos para mejorar la eficiencia. Por otra parte, en oficios técnicos como electricidad, climatización o mantenimiento industrial, que ahora deben combinar destrezas físicas con entornos digitales.

Lo anterior es una invitación a cultivar el aprendizaje continuo, auditar críticamente los sesgos y fortalecer habilidades humanas como el criterio ético, la comunicación y la resolución de problemas complejos. Entonces, esto nos llevan a rediseñar puestos organizacionales, reconvertir profesiones y, sobre todo, a generar una mirada que invite a renovarse laboralmente usando las tecnologías y observando el entorno para una vida laboral más digna y equitativa.

LA DISCUSIÓN
Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

Lamentablemente, hemos ido empeorando en la percepción de problemas de salud mental"

FRANCISCA LAM
JEFA DE GESTIÓN DE SALUD MENTAL ACHS

Esto representa un aumento de 178 toneladas, equivalente a un 39% más que durante todo el año anterior"

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Seguridad comunal
Señor Director:

Uno de los principales desafíos de la seguridad municipal es fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía y mejorar la capacidad de respuesta de los servicios preventivos. La incorporación de vehículos e inspectores municipales debe complementarse con una planificación territorial y una coordinación operativa eficiente. La Ley N° 21.802 de Seguridad Municipal, en su artículo 19, establece el deber de mantener mecanismos adecuados e idóneos de comunicación y coordinación entre los inspectores municipales, las policías y otros organismos competentes.

Desde una perspectiva técnica, resulta necesario evaluar y fortalecer los actuales canales de atención ciudadana, mediante un número único de contacto, conectado directamente con la central de comunicaciones municipal, que permita recibir y gestionar requerimientos simultáneos, evitar la saturación de las líneas telefónicas y asegurar la continuidad del servicio. Una adecuada gestión de las comunicaciones permitiría clasificar y priorizar los requerimientos según su urgencia, coordinar oportunamente los vehículos e inspectores desplegados por sectores o cuadrantes y mantener un registro que facilite el seguimiento y la evaluación de los procedimientos.

La seguridad comunal no se fortalece únicamente aumentando vehículos o personal, sino garantizando que cada requerimiento ciudadano sea recibido, evaluado y atendido mediante una coordinación eficiente, una adecuada conducción operativa y una planificación preventiva acorde con las necesidades del territorio.

John Exequiel Polanco Espinoza

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

Entre el discurso y la realidad
Señor Director:

Recientemente se han cumplido 8 meses desde el inicio del gobierno del presidente Kast, ante lo cual las autoridades de gobierno han salido a destacar modestos avances de esta administración bajo la consigna "Así se ven 8 meses de hechos, no palabras". Más allá de reducidos avances sectoriales, estos 8 meses de gobierno dejarán un crecimiento económico de entre 0 y 0,6% al cierre de año, cuando el año pasado (bajo el gobierno del presidente Boric, se creció al 2,5%). En términos de inflación el año pasado cerró con un 3,5% y hoy ya está en un 4,5%. En desempleo, el año pasado finalizó el año con un 8,6%, hoy se sitúa en el 9,8%, con más de un millón de personas desempleadas.

En fin, cuando se trata de analizar hechos y no palabras, se diluye la utopía del gobierno, que permanente habló de tener la fórmula para mejorar la economía: no ha hecho más que aumentar el costo de la vida, la cantidad de gente sin trabajo y meter al país en estancamiento económico.

Kevin Domínguez.
Trabajador Social.

Contratos por hora
Señor Director:

Valoramos el avance del proyecto de ley de contratos por hora, aprobado en general el 11 de noviembre por la Comisión de Trabajo del Senado. Tras años sin movimiento, es una señal de que el Congreso está dispuesto a discutir la modernización laboral que el país necesita.

Esta modalidad responde a una realidad que el comercio conoce bien: la demanda variable. Hoy, ante peaks como el CyberDay o la Navidad, muchas empresas no tienen una figura legal adecuada para contratar por las horas que realmente requieren.

El proyecto combina flexibilidad con resguardos: un valor hora superior al doble del mínimo, aviso de turnos con 72 horas de anticipación, pago de al menos 75% de las horas pactadas y plena vigencia de cotizaciones, seguro de cesantía y salud. La flexibilidad laboral, acompañada de protección social, no tiene por qué traducirse en precariedad.

Con un desempleo aún alto, puede ser la puerta de entrada al empleo formal para jóvenes, estudiantes y personas con responsabilidades de cuidado.

Hacemos un llamado a los senadores y al Ejecutivo a mantener el impulso y llevar el proyecto a su aprobación definitiva, en beneficio del comercio, el empleo y la formalidad.

Andrés Bogolasky
Presidente de Marcas del Retail

Anorexia y bulimia
Señor Director:

El reciente informe publicado en la revista JAMA Psychiatry que evidenció un aumento de 71% en los casos de anorexia y bulimia a nivel mundial debe llevarnos a reflexionar sobre cómo estamos abordando la relación que niños, adolescentes y adultos mantienen con la alimentación y la imagen corporal.

Si bien estas enfermedades no responden a una causa única, existen factores que hoy parecen amplificar el riesgo. La presión social por alcanzar determinados estándares físicos, la exposición constante a imágenes idealizadas en redes sociales y la normalización de conductas alimentarias restrictivas contribuyen a generar un entorno que puede ser especialmente dañino para las personas más vulnerables.

Como sociedad, debemos comprender que los trastornos alimentarios van mucho más allá de la apariencia física. Se trata de enfermedades complejas que afectan la salud mental y física, capaces de generar complicaciones graves e incluso comprometer la vida de quienes las padecen.

La prevención comienza en los espacios más cercanos. Familias, colegios, clubes deportivos y equipos de salud tienen la responsabilidad de promover una relación saludable con la comida y el cuerpo, libre de estigmas, burlas y exigencias irreales.

Detectar tempranamente las señales de alerta y facilitar el acceso oportuno a apoyo profesional puede marcar una diferencia decisiva. Hablar de estos trastornos, informarse y derribar mitos es un paso necesario para proteger la salud y el bienestar de las nuevas generaciones.

Javier Maruri Vargas
Académico Facultad Medicina, UNAB

Protección de datos personales
Señor Director:

El 1 de diciembre entrará en vigor la Ley 21.719 de protección de datos personales, mientras el Estado avanza en digitalizar sus trámites. Ambos procesos representan avances importantes, pero plantean un desafío común: garantizar que los nuevos derechos digitales sean accesibles para todos, considerando que no toda la población cuenta con conectividad, habilidades digitales o confianza para usar estas plataformas.

Según la encuesta de Subtel de 2025, 13,8% de las personas de 60 años y más nunca ha usado internet, y solo 23,1% de quienes sí lo usan ha realizado trámites con organismos del Estado, frente a 45,5% del total de usuarios. A ello se suman las barreras de accesibilidad de las personas con discapacidad y el menor acceso de los hogares de bajos ingresos.

De ahí que la transformación digital no pueda medirse solo por el número de trámites en línea. Es necesario mantener canales presenciales y telefónicos, acompañamiento en municipios y oficinas de atención, y plataformas diseñadas para quienes tienen más dificultades. Un derecho que solo se ejerce con una clave y un teléfono inteligente deja de ser, en rigor, un derecho para todos.

Dr. Víctor R. Yáñez Pereira
Académico Universidad Autónoma

ARCHIVO LA DISCUSIÓN


A los 26 minutos estalló el Estadio Municipal:

GOLAZO DE SERGIO PEREZ LLEVO A ÑUBLENSE AL TITULO DE CAMPEON FUTBOL DE ASCENSO

Antorchas, lágrimas y alegría en la Vuelta Olímpica

18 años que ayer quedaron olvidados

EL GOL HISTORICO

LA DISCUSION

Ecos y Cifras Españolas:

El miércoles se define el fútbol de Primera División

El reajuste de sueldo se conocerá a fin de mes

DESPUES DE 18 AÑOS LA VUELTA OLIMPICA

El número 34393 ganó la Lotería

Agentes provinciales de Caja EE. PP. se reúnen

Planificación gubernamental de Argentina

Hoy será el sorteo del Concurso "La Discusión"

21/11/1976
Ñublense campeón de la segunda división

FOTO DEL LECTOR



Deporte y la vida sana. Carabineros desplegó servicios preventivos y de tránsito en el centro de la capital regional por la "Corrida Super Héroes Chillán".

ENCUESTA DEL DÍA

¿Debe aumentar el apoyo del estado a bomberos de cara a la nueva temporada de incendios?

92% Sí

8% No

Ciudad.

> El impacto de la desocupación se traduce en problemas de ingresos en los hogares, un estrés que afecta la calidad de vida de las personas"
>
> **DAVID BRAVO**
> CENTRO DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS LONGITUDINALES UC

TERMÓMETRO DE SALUD MENTAL EN CHILE

Estudio revela alza de problemas de salud mental, depresión e insomnio en Ñuble y regiones del sur

Una de cada seis personas presenta síntomas moderados de depresión, lo cual representa un incremento respecto a 2025. Expertos advierten que alta desocupación laboral de la región incide directamente en este escenario.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Termómetro de Salud Mental en Chile, elaborado por la Achs y el Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica, en su 12ª ronda de medición correspondiente a agosto de 2026, evidenció un aumento de los problemas de salud mental, la depresión moderada o severa y el insomnio en la zona sur del país, que incluye a Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Para este monitoreo se consideró una muestra nacional de 2.722 personas de 18 años y más, pertenecientes a centros urbanos. El trabajo de campo se realizó entre junio y agosto de 2026, mediante entrevistas presenciales y telefónicas.

De acuerdo con los resultados, el 17,2% de la población de las regiones sureñas presenta problemas de salud mental, cifra que representa un incremento de 2,3 puntos porcentuales respecto de abril de 2025. El indicador, además, alcanzó su nivel más alto desde mayo de 2022, reflejando un deterioro en las condiciones de bienestar psicológico de las personas encuestadas.

Una tendencia similar se observa en la depresión moderada o severa, que llegó al 16%, con un alza de 2,8 puntos porcentuales en comparación con la medición anterior. En este indicador, la zona sur del país se ubica prácticamente al mismo nivel del promedio nacional (16,2%). En comparación con otras zonas, la prevalencia es inferior a la registrada en el norte (17,7%), pero supera a la del centro (12%).

En tanto, el insomnio moderado o severo alcanzó el 12%, también con un incremento de 2,8 puntos porcentuales, con un alza más pronunciada entre los hombres. Mientras que la soledad percibida se mantuvo relativamente estable, registrando un 19,5%, apenas 0,3 puntos porcentuales más que en abril de 2025.

Al comparar los resultados de la zona sur con el total del país, la macrozona presenta indicadores inferiores al promedio nacional en seis de las siete variables de salud mental y estilo de vida consideradas. Sin embargo, el sedentarismo constituye una señal de alerta, ya que alcanza al 32,9% de la población de la zona sur, superando en 3,3 puntos porcentuales el promedio nacional, que llega al 29,6%.

Francisca Lam, psicóloga y jefa de Gestión de Salud Mental de la Achs, explicó que "en esta última ronda, es importante mencionar que, lamentablemente, hemos ido empeorando en la percepción de problemas de salud mental. Hasta el año pasado, hasta la medición número 11, veníamos mejorando sistemáticamente, y en esta empeoramos, lo cual es bastante lamentable y vemos que ha aumentado la percepción de problemas de salud mental en general, en los niveles de ansiedad, depresión, insomnio, de la soledad percibida, que esa es una variable que ha aumentado de manera significativa y de manera consistente en el tiempo. El único indicador en donde no se ve un aumento, que es algo positivo obviamente, es en el consumo de alcohol de riesgo".

Mujeres presentan mayores indicadores

El estudio también identificó diferencias relevantes según sexo. En todos los indicadores analizados, en las regiones del sur las mujeres presentan porcentajes superiores a los hombres.

En problemas de salud mental, la prevalencia alcanza el 19,8% en mujeres, frente al 14,3% en hombres, una diferencia de 5,5 puntos porcentuales. En depresión moderada o severa, las cifras llegan al 17,9% y 13,8%, respectivamente.

La brecha también se observa en ansiedad moderada o severa, con un 16,8% en mujeres y 12,4% en hombres, mientras que en insomnio moderado o severo los porcentajes corresponden al 14,8% y 8,9%, respectivamente.

Otro antecedente relevante es la soledad percibida entre los jóvenes de las regiones del sur del país. Una de cada 4 personas entre 18 y 29 años reporta alto niveles de soledad, equivale al 25,7%, superando el promedio nacional de 21,9%. En contraste, entre quienes tienen 70 años y más, el indicador desciende

La depresión moderada o severa, que llegó al 16%, con un alza de 2,8 puntos porcentuales en comparación con la medición anterior.

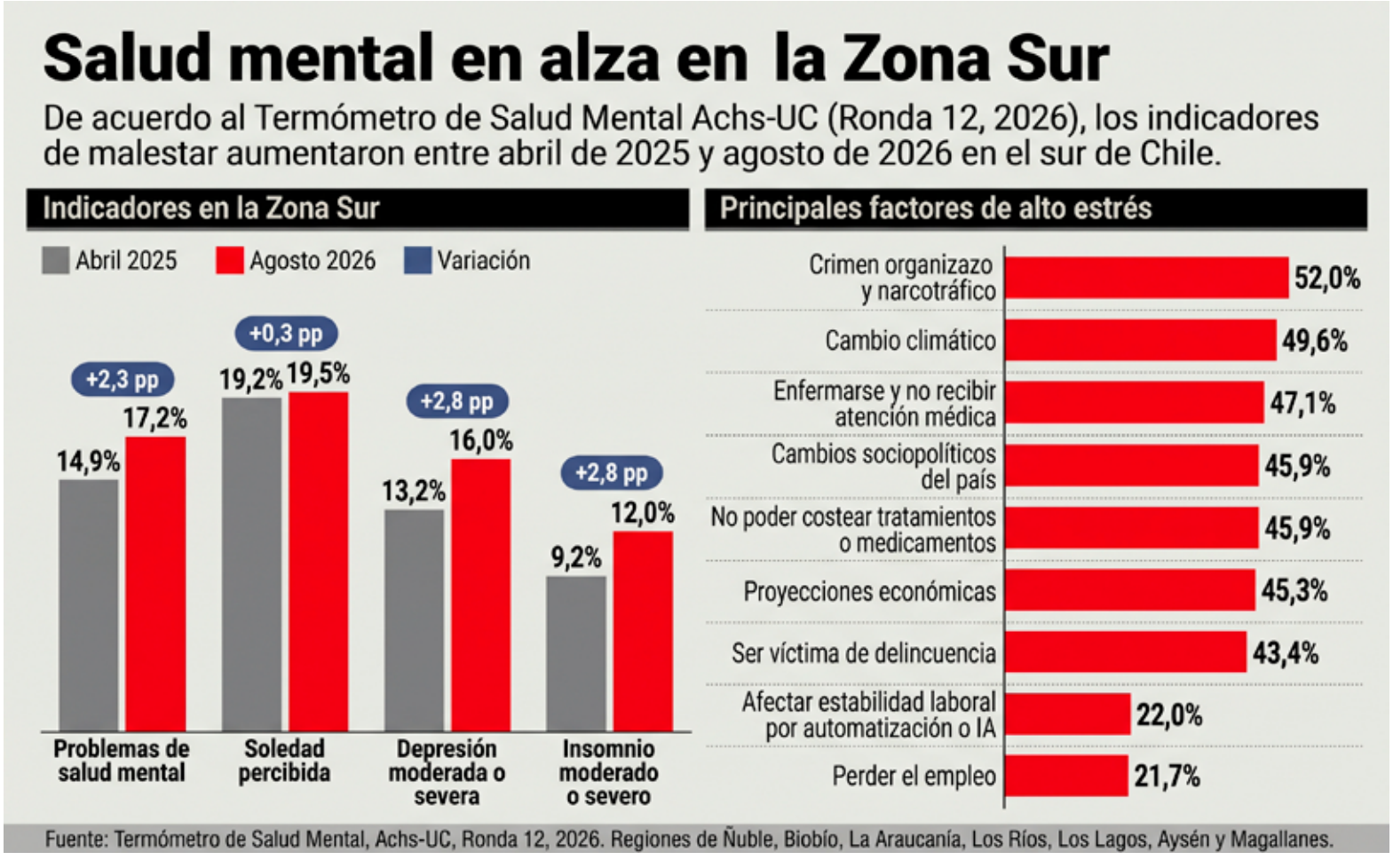

al 7,2%.

Principales preocupaciones

En materia de factores de estrés, el crimen organizado y el narcotráfico encabezan las preocupaciones de la población de la zona sur, con un 52% de personas que declara haberse sentido altamente estresada al pensar en esta problemática durante los últimos siete días.

Le sigue el cambio climático, que registra un 49,6% y experimentó un incremento de 14,8 puntos porcentuales en un año. Asimismo, un 47,1% manifiesta temor a enfermarse y no recibir atención médica, mientras que el 45,9% expresa preocupación por no poder costear tratamientos o medicamentos.

La incertidumbre económica también aparece entre los factores relevantes: un 45,3% declara estrés por las proyecciones económicas y un 43,4% por la posibilidad de ser víctima de la delincuencia. En tanto, el 22% teme que la automatización o la inteligencia artificial afecten su estabilidad laboral, mientras que al 21,7% de los encuestados le genera estrés perder el empleo.

"Siempre en el termómetro se revisan cuáles son las cosas que están estresando más a las personas en Chile. Vemos que el crimen organizado y la delincuencia siguen siendo los principales estresores, sin embargo, han aparecido estresores nuevos que antes no se habían visto o no se habían visto con tanta relevancia, y ahí vemos el estrés por el cambio climático, el acceso a la salud, también vemos las circunstancias económicas, y por otro lado, se observa el miedo a perder el trabajo por esta llegada de la IA y las automatizaciones, donde la gente se ve un poco amenazada, porque quizás voy a ser más prescindible en mi trabajo", aseveró la psicóloga de la Achs.

> Lamentablemente, hemos ido empeorando en la percepción de problemas de salud mental"
>
> **FRANCISCA LAM**
> JEFA DE GESTIÓN DE SALUD MENTAL ACHS

Empleo y bienestar

El director del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica, David Bravo, explicó que los resultados de este estudio muestran un importante retroceso respecto de la mejoría que se había registrado desde 2022, luego de la pandemia. Una situación que, a su juicio, adquiere especial relevancia en Ñuble debido a sus persistentes problemas de empleo y a que la región ha mantenido durante varios meses la tasa de desocupación más alta del país.

Destacó que uno de los principales hallazgos del estudio, a lo largo de sus distintas mediciones desde 2020, es la relación entre empleo y bienestar psicológico. Precisó que contar con un trabajo constituye un factor protector para la salud mental, mientras que la desocupación incrementa considerablemente la presencia de síntomas depresivos.

Como antecedente, detalló que en la zona sur un 16% de la población presenta síntomas de depresión moderados o severos, porcentaje que aumenta al 37% entre las personas desocupadas.

"Para el caso de la Región de Ñuble, que tiene la tasa de desocupación más alta del país por varios meses y que ha tenido desde la pandemia los problemas más serios de empleo en el país, esto de por sí representa un factor que está incidiendo directamente en la mayor prevalencia de problemas de salud mental, tanto en materia de depresión como también en problemas de insomnio, ansiedad y también en términos de mayor soledad. El impacto de la desocupación se traduce en problemas de ingresos en los hogares, un estrés que afecta la calidad de vida de las personas", sostuvo.

Respecto de las consecuencias que puede tener este deterioro si no se aborda oportunamente, Bravo advirtió que los problemas de salud mental afectan distintas dimensiones de la vida cotidiana, desde las relaciones familiares y sociales hasta el desempeño laboral.

Uno de los aspectos que más preocupa, según los resultados del Termómetro de Salud Mental, es que aproximadamente la mitad de las personas que presentan síntomas de problemas de salud mental no reconoce la necesidad de consultar con un especialista.

"Cuando se les pregunta si en el último año tuvieron necesidad de consultar por un especialista en salud mental, indican que no; es decir, la mitad de las personas no reconoce los síntomas del problema que les aqueja y esto, por cierto, puede agravar el problema de base al no tratarse por medio de un especialista", explicó.

En esa línea, enfatizó que los problemas de salud mental deben entenderse como afecciones de salud que requieren atención profesional, al igual que las enfermedades físicas. Asimismo, destacó que los resultados del estudio muestran que las personas que reciben tratamiento especializado experimentan una mejoría significativa en su estado emocional.

En cuanto a las medidas necesarias para evitar que los indicadores de salud mental continúen empeorando, el director del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la UC planteó que las acciones deben considerar tanto las causas sociales y económicas del deterioro como el acceso oportuno a la atención especializada.

"Desde el punto de vista social y económico, es evidente que abordar las causas que pueden estar afectando negativamente la salud mental es muy importante, y de allí la relevancia de abordar urgentemente la emergencia laboral y la necesidad de reactivar la economía", afirmó.

Junto con ello, llamó a fortalecer la educación y alfabetización en salud mental, de manera que las personas puedan identificar oportunamente las señales de malestar emocional y reconocer cuándo necesitan apoyo profesional.

La cadena de tiendas de Maxagro nació en Las Cabras en 2011 y hoy cuenta con 18 sucursales en ocho regiones del país. En Ñuble, su local de San Carlos ofrece una amplia variedad de cortes de cerdo, formatos y alternativas para todos los gustos.

Maxcerdo celebra 15 años con nuevas aperturas y una apuesta por estar más cerca de sus clientes



Para el asado del fin de semana, un almuerzo familiar o simplemente para resolver las comidas de todos los días, encontrar buenos productos, variedad y precios convenientes hace la diferencia. Esa es la propuesta de Maxcerdo, la cadena de tiendas de Maxagro que cumple 15 años acercando la carne de cerdo directamente a los consumidores.

Lo que comenzó en 2011 con un pequeño punto de venta en Las Cabras, Región de O'Higgins, hoy se ha transformado en una red de 18 tiendas distribuidas en ocho regiones del país. "Queríamos contar con un canal propio que nos permitiera acercarnos directamente a los consumidores. Con el tiempo fuimos entendiendo sus necesidades y desarrollando una propuesta especializada en carne de cerdo, con distintos cortes y formatos para cada ocasión", explica Jorge Rozas, gerente comercial de Maxagro.

Actualmente, la cadena tiene presencia desde la Región de Valparaíso hasta La Araucanía y continúa ampliando su cobertura. Durante noviembre contempla el traslado de su tienda de San Fernando a un local más amplio, moderno y con estacionamiento, y para más adelante se proyecta el avance de la sucursal número 19 en Temuco, que se sumará a la ya existente en Villarrica.

Sin embargo, para el gerente comercial de Maxagro el crecimiento no se mide únicamente por el número de tiendas. "Más que crecer por crecer, nuestro foco ha sido consolidar cada punto de venta y estar cada vez más cerca de nuestros consumidores", destaca a la vez que lo ejemplifica a través del caso de la sucursal de San Carlos, ubicada en Antonio Matta 496.

"Este punto de venta es muy importante para nosotros porque nos da la cercanía que buscamos con nuestra gente, permite estar presentes directamente en Ñuble, una región donde queremos seguir creciendo. Nuestra intención es que las familias encuentren productos de alta calidad a precios competitivos, sin tener que desplazarse a otras ciudades", profundiza Jorge Rozas.

Esta cercanía también ha permitido a la compañía conocer mejor las preferencias de sus clientes. Según el ejecutivo, uno de los principales aprendizajes de estos años es que las personas no buscan solamente buenos precios, sino también calidad, disponibilidad y una atención que responda a sus necesidades.

"Cada ciudad tiene sus propias características y hábitos de compra. Por eso, hemos aprendido a escuchar a nuestros clientes y adaptar nuestra oferta, manteniendo siempre los atributos que nos identifican como marca", concluye.

Con nuevas aperturas y una red que sigue creciendo, Maxcerdo busca estar cada vez más cerca de las familias, ofreciendo productos de calidad, variedad para todos los gustos y una atención que mantenga la cercanía con sus clientes, tal como lo hizo desde su primera tienda en Las Cabras hace 15 años atrás.





LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

INVERSIÓN DE MÁS DE 5.400 MILLONES DE PESOS

Confirman para enero de 2027 inicio de la pavimentación de 14 kilómetros en cuatro caminos rurales de Bulnes

Contemplan caminos básicos de concreto asfáltico con calzadas de 6 metros de ancho. La licitación se encuentra en su etapa final, próxima a la adjudicación, y beneficiará a familias de Larqui Oriente, San Luis, Rinconada de Coltón y Coltón Quillay en Bulnes.



Las obras generarán empleos directos, cuyas contrataciones podrán gestionarse mediante las empresas adjudicatarias.

Una inversión superior a los $5.400 millones destinará el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de su Dirección de Vialidad, para pavimentar 14,3 kilómetros de cuatro caminos rurales de Bulnes, en la Provincia de Diguillín. Las obras, enmarcadas en el Plan Chile Despega con Más Pega, están próximas a adjudicarse y se proyecta que comiencen en enero de 2027, beneficiando a familias que durante décadas han convivido con el polvo en verano y el barro en invierno.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, junto al seremi del MOP, Luis Carrasco, y el alcalde Gonzalo Bustamante, recorrieron los sectores beneficiados para anunciar los proyectos, que contemplan caminos básicos de concreto asfáltico de 6 metros de ancho. "Es un importante avance, con una inversión de más de 5.400 millones de pesos para pavimentar cuatro rutas aquí en la comuna de Bulnes, con más de 14 kilómetros. Hoy estamos cumpliendo un compromiso que asumimos con las comunidades hace dos meses, invirtiendo los recursos de todos los chilenos en obras que benefician a las personas, y que generarán empleo directo", destacó el delegado presidencial, Diego Sepúlveda.

El seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco, comentó: "estamos anunciando la pavimentación más de 14 kilómetros de camino, un importante avance, con una inversión de más de 5.400 millones de pesos para pavimentar cuatro rutas aquí en la comuna de Bulnes, y que si todo sigue hasta ahora, esperamos adjudicar durante diciembre e iniciar las obras en enero de 2027. Las obras consideran la ruta N-631 Larqui Oriente (km 0,2 al 8,1); la N-645 San Luis–Cruce Coltón Quillay (km 6,9 al 9,7); ruta N-637 El Quillay (km 5,7 al 6,9) y la N-601 Puente Larqui (km 11,9 al 14,3)".

El alcalde de Bulnes, Gonzalo Bustamante, valoró el impacto de las obras. "Nuestros vecinos ya se van a olvidar del polvo en el verano, se van a olvidar del barro en invierno y también van a poder cuidar sus tan preciados vehículos, gastando menos combustible. Felices por nuestros vecinos y porque el trabajo en equipo siempre trae resultados positivos", expresó.

> Nuestros vecinos ya se van a olvidar del polvo en el verano, se van a olvidar del barro en invierno y también van a poder cuidar sus tan preciados vehículos"
>
> **GONZALO BUSTAMANTE**
> ALCALDE DE BULNES

> Estamos muy emocionados de tener este camino después de tantos años con mucho polvo. Ahora vamos a estar mucho más cómodos"
>
> **MARTA CORTÉS**
> JJVV LARQUI ORIENTE

Espera por generaciones

La presidenta de la Junta de Vecinos Larqui Oriente, Marta Cortés Venegas, manifestó su emoción por el anuncio. "La noticia es espectacular. Estamos muy emocionados de tener este camino después de tantos años con mucho polvo. Ahora vamos a estar mucho más cómodos, los adultos mayores, los niños, todo el sector", comentó.

La misma alegría expresó Luis Acuña Godoy, presidente de la Junta de Vecinos Los Estanques de Rinconada de Coltón. "Es un sueño esperado por cientos de años que hemos estado esperando, que nuestros antepasados transitando por este camino, un sueño que se hace realidad hoy en día. Agradecer las gestiones de todas las autoridades que han apoyado este proyecto", sostuvo.

Betzabé Acuña, presidenta de la Junta de Vecinos Coltón Quillay, destacó: "excelente, porque llevamos años peleando por esto y gracias al alcalde y al seremi, a todos, vamos a conseguir lo que queremos. Un avance muy grande para todos, para mejor conectividad, sin barro, sin nada".

Desde el MOP destacaron que las obras generarán empleos directos, cuyas contrataciones podrán gestionarse mediante las empresas adjudicatarias en coordinación con las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

EN COMPARACIÓN EL AÑO 2025

Chillán aumenta en un 39% las toneladas de residuos destinadas al reciclaje

Resalta el incremento, durante los primeros 10 meses de 2026, del papel y cartón, el cual pasó de 4,3 toneladas en 2025 a casi 67 toneladas en 2026. Los plásticos aumentaron de 1,8 a 19,6 toneladas.



El vidrio registra 409 toneladas y los envases mezclados registran 87,5 toneladas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con el objetivo de fomentar hábitos de reciclaje de envases y embalajes, la corporación ReSimple, en conjunto a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Municipal, desarrollaron este sábado una Zumbatón en Mall Vivo.

La jornada contó con clases de zumba, monitores y actividades de educación ambiental, más la simbólica firma del convenio que ha permitido la cobertura urbana en un 100% del retiro domiciliario de envases y embalajes, alcanzando un total de 64.425 hogares en el reciclaje a domicilio y contribuyendo a la implementación de la Ley REP en Chillán.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, comentó el avance en la gestión de residuos reciclables de Chillán. Durante todo 2025 se declararon 456,7 toneladas destinadas a reciclaje, mientras que, entre enero y octubre de 2026, esta cantidad ya alcanza las 634,6 toneladas.

"Esto representa un aumento de aproximadamente 178 toneladas, equivalente a un 39% más que durante todo el año anterior, aun cuando todavía faltan noviembre y diciembre de 2026", puntualizó.

> Esto representa un aumento de aproximadamente 178 toneladas, equivalente a un 39% más que durante todo el año anterior"
>
> **CAMILO BENAVENTE**
> ALCALDE DE CHILLÁN

El edil destacó el incremento, durante los primeros 10 meses de 2026, del papel y cartón, el cual pasó de 4,3 toneladas en 2025 a casi 67 toneladas en 2026, mientras que los plásticos aumentaron de 1,8 a 19,6 toneladas, el vidrio registra 409 toneladas y los envases mezclados registran 87,5 toneladas.

Durante la jornada se dispuso de stand de educación ambiental donde los usuarios consultaron sobre las acciones y actividades del Departamento de Medio Ambiente Municipal, como también temáticas relacionadas al reciclaje, compostaje y biodiversidad, entre otras aristas medioambientales.

Además, la actividad buscó poner en relieve el funcionamiento de la reciente instalación de un Punto Limpio en el estacionamiento del Mall VIVO, el cual recibe papel, cartón, Tetra Pak, latas de aluminio, latas de conserva, plástico N.° 1 (PET) (botellas de bebestibles como agua, jugo, bebida), plástico N.° 4 (Polietileno de baja densidad, LDPE) (bolsas transparentes, supermercado y de pan) y plástico N.° 2 (Polietileno de alta densidad, HDPE (bidones plásticos, envases de shampoo/acondicionador, etc).

Desde ReSimple indicaron que estas jornadas se desarrollaron como cierre de campaña junto a municipios y sus comunidades, cuyo objetivo ha sido impulsar una relación más cercana entre las personas y el reciclaje, promoviendo visitas frecuentes a los puntos limpios y una mayor valorización de los residuos domiciliarios.



Colegio de Contadores de Chile distingue al rector UBB Dr. Benito Umaña por su aporte al desarrollo de Ñuble

El rector de la Universidad del Bío-Bío, Dr. Benito Umaña Hermosilla, fue distinguido por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en reconocimiento a su aporte al desarrollo de la Región de Ñuble. El homenaje tuvo lugar en el marco del XXII Congreso Nacional Ñuble 2026, encuentro que reunió en Chillán a representantes del ámbito contable para abordar los desafíos de una profesión en permanente transformación.

La distinción adquirió especial significado por la vinculación del rector con el territorio y su formación como contador público auditor. Asimismo, constituyó un reconocimiento a una trayectoria que expresa las oportunidades de desarrollo personal y profesional, así como el compromiso con el fortalecimiento de las instituciones y el progreso regional.

El presidente nacional del Colegio de Contadores de Chile A.G., Roberto Bustamante Astudillo, explicó que la organización gremial quiso aprovechar esta instancia nacional para distinguir a una personalidad representativa de Ñuble, cuya labor trascendiera su propio ámbito profesional.

"Cuando planteamos la posibilidad de distinguir a una persona de la región que se destacara por su aporte al desarrollo de Ñuble, el nombre del Dr. Benito Umaña surgió de manera natural y concitó el apoyo de todos. Conozco su trayectoria desde hace muchos años y he podido apreciar personalmente su compromiso y contribución desde distintos espacios, como Corñuble y la Universidad del Bío-Bío", expresó.

CITACIÓN
COMERCIAL DE TRANSPORTES CHILLÁN S.A.

Por acuerdo del Directorio, CÍTASE a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Comercial de Transportes Chillán S.A., para el día sábado 28 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas, en el Salón de Reuniones de la Asociación Gremial de Empresarios Chillán, ubicado en Arturo Prat N°963 de la ciudad de Chillán.

Tabla:
1. Lectura del acta anterior.
2. Estado de resultado de enero a octubre del año 2026.
3. Propuesta de votación para mantener o subir el valor por salidas realizadas desde el terminal de buses.
4. Varios.

Participación:
Recuerde llegar con anticipación para firmar el libro de actas.

DIRECTORIO COMERCIAL DE TRANSPORTES CHILLÁN S.A.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE



La conferencia y el conversatorio formaron parte del cierre de la Semana de las Comunicaciones.

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Voces destacadas del debate público y el periodismo cerraron la Semana de las Comunicaciones

En el evento, representantes de medios nacionales debatieron sobre el ejercicio del periodismo en una sociedad con desafíos crecientes.

La primera Semana de las Comunicaciones de la Universidad de Concepción culminó con un debate sobre las exigencias y dificultades para el ejercicio de la prensa en la actualidad, reuniendo en la Casa de Estudios penquista a actores clave del ecosistema mediático.

En este marco, el rector de la Universidad Diego Portales y destacado columnista, Carlos Peña González, dictó la conferencia "Desafíos de la prensa en la sociedad contemporánea", en la que analizó las transformaciones que enfrenta la esfera pública y cómo ciertos fenómenos tensionan el papel histórico de los medios, como la sobreabundancia de información, las redes sociales y el auge de culturas iliberales.

Luego de ello prosiguió el coloquio "La palabra en disputa: periodismo y comunicaciones en un mundo convulso", que contó también con la participación de Peña, reunió además a la jefa de Información de El País-Chile, Rocío Montes Rojas; al presidente del directorio de Televisión Nacional de Chile, Patricio Dussaillant Balbontín; y a la directora editorial de Forbes Chile, Claudia Guzmán Vivanco.

En la apertura de la jornada, la rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño, destacó los vínculos históricos entre la academia y los medios de comunicación, recordando hitos como la inauguración de Radio UdeC en 1959.

"Hoy, 67 años después, la prensa y la Universidad pareciera que compartimos el mismo quehacer. Somos instituciones a las que todavía se les exige verdad, en un mundo en que la desconfianza es la tónica y donde la inteligencia artificial escribe sobre lo que nunca vio", dijo la autoridad universitaria.

El director de Comunicaciones, Mario Riveros Monsalve, relevó la respuesta de la comunidad y el interés por generar espacios de reflexión en torno a temas como periodismo, medios, transformación digital y el rol social de la información.

"Estamos muy satisfechos con la convocatoria y el nivel de las actividades desarrolladas durante esta primera Semana de las Comunicaciones. Logramos reunir a estudiantes, académicas, académicos, profesionales y representantes de medios de comunicación en torno a debates que son fundamentales para comprender los desafíos actuales de nuestra disciplina", indicó Riveros.

Periodismo, democracia y espacio público

Tras la actividad, Carlos Peña calificó la jornada como "extremadamente productiva" al reflexionar sobre las dificultades que enfrenta la prensa escrita y las comunicaciones en general, destacando el rol del periodismo en el entorno democrático.

> Somos instituciones a las que todavía se les exige verdad, en un mundo en que la desconfianza es la tónica"
>
> **JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO**
> RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

"La democracia y el periodismo están indisolublemente unidos. Sin periodismo, sin personas cuyo oficio consista en alimentar la esfera pública, poner en cuestión al poder, hacer circular ideas e informaciones, la democracia es simplemente impensable y no existiría. Democracia y periodismo van de la mano, y cuando caen, caen juntos", subrayó el rector de la UDP.

La corresponsal de El País en Chile, Rocío Montes, valoró la instancia de conversación en la UdeC para pensar en torno al rol actual del periodismo y la contribución que éste aún puede realizar a la ciudadanía.

"Ha sido un espacio fundamental para reflexionar sobre lo que significa el periodismo hoy en día, el papel que cumple y que sigue cumpliendo en la sociedad democrática, en los desafíos, que tienen los medios de comunicación y también con una mirada esperanzadora respecto del papel que tenemos que seguir jugando", indicó la periodista.

El presidente del directorio de TVN, Patricio Dussaillant, aseguró que los medios de comunicación tradicionales seguirán siendo importantes para la entrega de información confiable y resguardar los valores democráticos.

"El rol de los medios tradicionales hacia el futuro es esencial para cuidar la democracia, el pluralismo, el diálogo, la cohesión nacional y la identidad nacional. Entonces, que se esté promoviendo y reflexionando me parece fundamental", sostuvo.

Mientras Claudia Guzmán, de Forbes Chile, llamó a seguir poniendo en valor las experiencias construidas desde los territorios y a incentivar eventos que inviten a pensar y conversar sobre cómo se ejerce el periodismo en la práctica.

"Creo que tener este espacio de reflexión respecto del ejercicio del periodismo es fundamental. Siempre es importante contrastar visiones que surgen desde la academia, desde el deber ser que nos planteó el rector Peña, con lo que realmente es el oficio", dijo la periodista.

La conferencia y el conversatorio formaron parte del cierre de la Semana de las Comunicaciones que conmemoró 70 años de Panorama UdeC, los 50 años de la incorporación del diario La Discusión a la casa de estudios y los 30 años del portal udec.cl.


90 años
con todas las voces
La música que dio identidad a Ñuble
90 Años
RADIO
LA DISCUSION
Somos todas las voces
94,7 FM | 1340 AM | www.ladiscusion.cl

Economía.

MONEDAS		UF		UTM NOVIEMBRE	IPC OCTUBRE	
DÓLAR	$1.020,10	HOY	$41.391,69	$ 72.440,00	MENSUAL	0,5%
EURO	$1.118,64	MAÑANA	$41.398,57		ACUM. 12 MESES	4,5%
SUPERMERCADOS		**IMACEC**		**DESEMPLEO (JULIO-SEPTIEMBRE)**		
SEPTIEMBRE	-2,6%	SEPTIEMBRE	0,2%	ÑUBLE: 11,8% / DIGUILLÍN: 11,8%		



93% de avance: autoridades visitaron obras del nuevo centro comercial de San Carlos

Un 93% de avance presentan las obras de Barrio Sur, el nuevo centro comercial que se construye en la comuna de San Carlos y que proyecta abrir sus puertas en marzo de 2027. Autoridades regionales y comunales realizaron una visita al lugar para conocer sus instalaciones.

El recorrido contó con la presencia del alcalde de San Carlos, Rubén Méndez Venegas, y el gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, quienes conocieron en terreno las características de este nuevo espacio de 6.000 m² de infraestructura, que busca ampliar la oferta comercial y de servicios de la comuna, rescatando parte del patrimonio de la planta arrocera Tucapel.

"El rescate patrimonial que hicimos de mantener las bodegas antiguas de la arrocera Tucapel fue fundamental para insertarnos dentro de la comunidad. Mantener estas bodegas hace que la gente del sector se sienta más parte del espacio en el cual viven. Si bien fue difícil compatibilizar desde el punto de vista de la ingeniería y arquitectura, pero creo que fue un logro haber compartido ese rescate", indicó Julio Maturana, gerente general de Barrio Sur.

Detalló que "en el desarrollo de la arquitectura fue fundamental tener una plaza ciudadana para aportar a la comunidad, no solamente para generar algo comercial, sino para activarla con la municipalidad, con la gobernación y diferentes entidades y gestores comerciales y así desarrollar diferentes actividades durante todo el año".

El espacio emplazado entre las calles Avenida Arturo Prat, Ramón Freire, Subteniente Luis Cruz Martínez y Bernardo O'Higgins, busca dar una nueva vida a uno de los sectores más tradicionales de San Carlos, rescatando su historia, identidad y valor social.

TECH HORIZON

Expertos internacionales en tecnología, agua y biodiversidad se reunirán en Ñuble

Investigadores de México, Estados Unidos y Colombia participarán en el encuentro que se realizará el 25 y 26 de noviembre en el Campus Chillán de la UdeC. El programa contempla tres conferencias magistrales que abordarán experiencias de transferencia tecnológica, gestión hídrica y aprovechamiento de la biodiversidad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

¿Cómo llevar los avances científicos a las empresas y aprovechar las nuevas tecnologías para enfrentar desafíos productivos? Son algunos de los temas que abordará TECH Horizon Ñuble, encuentro que reunirá a especialistas internacionales y actores del ecosistema de innovación regional los días 25 y 26 de noviembre, en el Auditorio José Suárez Fanjul del Campus Chillán de la Universidad de Concepción.

La actividad, organizada por la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (RedGT) y la UdeC Campus Chillán, con el apoyo de Corfo, pondrá especial atención en sectores relevantes para la economía de Ñuble, como la agricultura, la agroindustria, la gestión del agua y la bioeconomía.

"Desde RedGT nos movemos para posicionar la ciencia como motor de desarrollo y fomentar que sea transferida, convertida en innovación y emprendimiento con impacto en el territorio. En este contexto, hemos organizado los eventos Tech Horizon, que buscan conectar a la academia con los sectores productivos regionales, trayendo experiencias internacionales y potenciando los atributos de los ecosistemas locales. Gracias a nuestra alianza con la UdeC Campus Chillán, se ha logrado concretar esa sinergia entre ciencia-industria en la Región de Ñuble", señaló Maribel Muñoz Kittsteiner, vicepresidenta de la RedGT.

El director regional de Corfo Ñuble, Rodrigo Landa, destacó la importancia de generar espacios que permitan vincular el conocimiento científico con las necesidades de las empresas. "La Universidad de Concepción tiene una larga trayectoria en investigación y un profundo conocimiento de los sectores productivos de Ñuble. Desde Corfo queremos que esas capacidades se traduzcan en soluciones concretas que permitan a las empresas incorporar nuevas tecnologías, mejorar sus procesos y ser más competitivas. Por eso valoramos que RedGT y la UdeC impulsen este tipo de encuentros, que abren oportunidades de colaboración y permiten conocer experiencias internacionales que pueden aportar al desarrollo productivo de nuestra región", comentó.



El programa contempla tres conferencias magistrales.

El programa contempla tres conferencias magistrales que abordarán experiencias de transferencia tecnológica, gestión hídrica y aprovechamiento de la biodiversidad.

La primera estará a cargo del investigador mexicano José Luis Solleiro, quien el miércoles 25 de noviembre, a las 9.30 horas, presentará la charla "De la frontera tecnológica a la adopción territorial: modelos y herramientas para acelerar la transferencia".

Ese mismo día, a las 11.00 horas, Daniele Zaccaria, de la Universidad de California Davis (Estados Unidos), expondrá sobre "Tecnologías de frontera y gestión adaptativa para la resiliencia hídrica: lecciones desde California para la agricultura de Ñuble". Su presentación será en inglés y contará con traducción simultánea.

El jueves 26, a las 9.15 horas, será el turno de la investigadora colombiana Lida Franco, con la conferencia "De la biodiversidad a la bioeconomía territorial: un puente entre el sur de Chile y el sur de Colombia".

El programa también contempla un reverse pitch, donde empresas regionales presentarán sus desafíos de innovación; exposiciones de los hubs de transferencia tecnológica APTA y KnowHub; un panel de vinculación entre investigación e industria; y la presentación y reconocimiento de dos agrupaciones del ecosistema local.

Capacidades de investigación al servicio de la región

La Universidad de Concepción Campus Chillán será anfitriona y coejecutora de este encuentro, aportando su experiencia en investigación y transferencia tecnológica, especialmente en los ámbitos agrícola, pecuario, alimentario y de recursos hídricos.

"Para nuestro Campus es una oportunidad para conectar las capacidades de conocimiento, investigación e innovación que tenemos con los desafíos de los sectores productivos y de la comunidad, y que en adelante avancemos desde el conocimiento que se genera en nuestra universidad, y en las instituciones de educación superior y centros de investigación en general, hacia soluciones concretas, con impacto real para nuestra región. Ser coejecutores de este encuentro nos permite ser un socio estratégico para los actores de la quíntuple hélice, respaldados por la credibilidad y validación que tiene nuestra casa de estudios en el ámbito científico", afirmó Macarena Dávila Vera, directora general de la UdeC Campus Chillán.

El Campus cuenta con centros de investigación, laboratorios y estaciones experimentales que permiten desarrollar y probar soluciones en condiciones reales. A estas capacidades se suman el Hospital Clínico Veterinario y el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre, que contribuyen al trabajo interdisciplinario bajo el enfoque de Una Salud (One Health), que reconoce la relación entre la salud humana, animal y ambiental.

Patrimonio e identidad

El encuentro finalizará el jueves 26 de noviembre con la charla "Patrimonio e identidad del Valle del Itata", a cargo de Guillermo Pascual Aburto, académico de la Facultad de Agronomía de la UdeC y enólogo, seguida de las palabras de cierre de la directora general del Campus Chillán, programadas para las 13.15 horas.

País.

Presupuesto de Agricultura enfrenta semana definitoria en comisión mixta

La discusión del Presupuesto 2027 entra este lunes en una etapa clave en la Cámara de Diputadas y Diputados, luego de que el Senado despachara el articulado general, pero asestara un golpe a La Moneda al rechazar la partida del Ministerio de Agricultura con participación incluso del propio oficialismo..

El avance legislativo estuvo marcado por intensas negociaciones en las que el Ejecutivo debió incorporar cerca de 84 mil millones de pesos netos adicionales para destrabar siete partidas que habían sido previamente desestimadas en la Cámara Baja: Interior, Educación, Minería, Segegob, Mujer, Culturas y Ciencia.

Pese a este esfuerzo financiero, el recorte presupuestario a entidades vinculadas al mundo rural impidió un acuerdo total.

El rechazo de la partida de Agricultura obligará a constituir una comisión mixta integrada por cinco senadores y cinco diputados, instancia que sesionaría este martes y el miércoles para resolver las discrepancias antes de la fecha límite del 29 de noviembre.



El descontento transversal apuntó a los ajustes a programas esenciales para los pequeños productores campesinos y al anuncio del cierre de Prodemu.

Frente a este escenario, la senadora del PPD Loreto Carvajal remarcó que "resulta muy complejo aprobar recursos, sobre todo en una partida tan relevante para toda la agricultura del país y en particular para regiones".

CASO FIRMAS

Araya niega vendetta y pide que Fiscalía y Senado investiguen a Castro y Vodanovic

El legislador PPD -que leyó en la Cámara Alta la carta denuncia de Ximena Órdenes- exigió a su colega PS asumir la responsabilidad "por el tremendo lío en que metió a la centroizquierda" parlamentaria.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El senador PPD Pedro Araya llamó a su par del PS Juan Luis Castro "a que deje de estar inventando historias y armando una posverdad que no es" en el marco del denominado caso Firmas, y pidió que la Comisión de Ética de la Cámara Alta abra de oficio una investigación contra él y Paulina Vodanovic.

Araya se involucró en el caso el martes, al leer ceremoniosamente la carta redactada por Ximena Órdenes (bancada PPD-independientes) que, encontrándose en la gira por Asia junto al Presidente Kast, denunció que su permiso constitucional había sido retirado sin su conocimiento, lo que implicaba alterar los quórum de las discusiones legislativas del Presupuesto 2027.

Las declaraciones de la senadora motivaron a la Fiscalía abrir una investigación por supuesta falsificación de firmas, mientras que Fidel Espinoza -senador del PS que también vio revocado su permiso sin su conocimiento- atribuyó la polémica a una desprolijidad administrativa y no a un delito.

El senador Juan Luis Castro -que tramitó los permisos- sostuvo el sábado en El Mercurio que la estrategia fue ideada por la timonel PS y también parlamentaria, Paulina Vodanovic, y acusó que la situación fue "magnificada" por Araya, aunque aclaró que "no quería imaginar" que la carta leída por él corresponda a una vendetta política por haber sido removido de la presidencia de la Comisión de Constitución.

Ante ello, Araya reaccionó: "Yo termino leyendo la carta porque la senadora Órdenes llamó al senador (PPD Ricardo) Celis, que no le contestó el teléfono porque estaba en reunión con el ministro (de Hacienda, Jorge) Quiroz. Ella, en segundo lugar, procede a llamarme y yo sí le contesto".

"Entonces, sería bueno que el senador Castro deje de estar inventando historias y trate de armar una posverdad que no es, y que asuma la responsabilidad por el tremendo lío en que metió a la centroizquierda y al PS por el escándalo del caso Firmas", afirmó el senador PPD.

"No me corresponde a mí pronunciarme qué es lo que ocurrió al interior del Comité Socialista con el senador Castro o la senadora Vodanovic; tendrá que ser el Ministerio Público el que determine la responsabilidad de ellos dos y cómo ocurrieron los hechos. Dicho eso, creo que el Senado tiene que abrir de oficio una investigación en la Comisión de Ética para ver el actuar de ambos senadores", planteó también.







Castro, que tramitó la polémica revocación de permisos constitucionales de Órdenes y Fidel Espinoza, acusó que Araya está "magnificando" el escándalo como venganza tras su remoción de la Comisión de Constitución.

Romper relaciones

El presidente del Partido Por la Democracia, diputado Raúl Soto, condenó la controversia y aseveró que es un "hecho de máxima gravedad, no se le puede bajar el perfil". En conversación con "Mesa Central" de Canal 13, el parlamentario adelantó que los senadores de la colectividad "se van a reunir el día martes, una vez que regrese la senadora Ximena Órdenes para resolver los pasos a seguir y las determinaciones políticas que ellos van a tomar. Nosotros como partido vamos a esperar esa resolución y vamos a apoyar lo que autónomamente decidan".

Criteria: Aprobación a Kast repuntó tras desplome de las últimas semanas

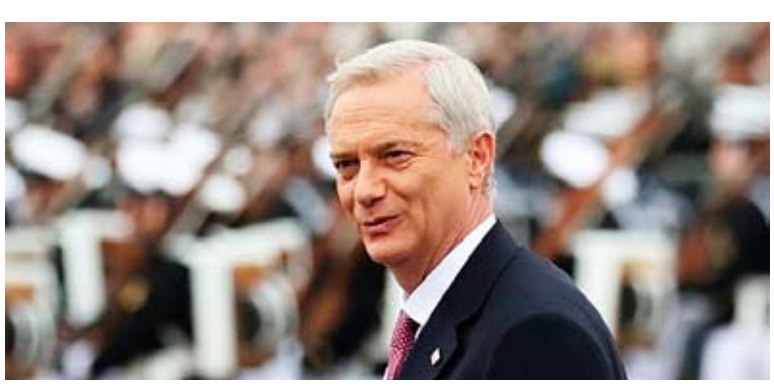

La aprobación del Presidente José Antonio Kast aumentó en cinco puntos porcentuales y llegó al 23% luego de fuertes caídas registradas en las últimas semanas, reveló la reciente encuesta Criteria, publicada este domingo.

El muestreo se realizó entre el 19 y 20 de noviembre a través de un panel online, que reunió 802 casos, entre mujeres y hombres de 18 o más años, de niveles socioeconómicos ABCD, residentes de todo el país.

El sondeo arrojó que la desaprobación del Mandatario disminuyó en 4 puntos porcentuales respecto a la medición anterior y se ubicó en un 68%, mientras que un 9% declaró no saber qué responder (-1%).

Respecto a la evaluación del Gabinete, los ministros mejor evaluados son Iván Poduje (Vivienda) y May Chomali (Salud), con 48% cada uno, y la titular de Bienes Nacionales, Catalina Parot, con 44%.

En contraste, entre los peores evaluados se encuentra el titular de Justicia, Fernando Rabat (73% de desaprobación), su par de Hacienda, Jorge Quiroz (70%), y el ministro del Trabajo, Tomás Rau (57%).

En cuanto a las prioridades ciudadanas, la encuesta mostró que las urgencias se concentran en materia económica y seguridad: el alza del costo de la vida lidera las preocupaciones (52%), seguida por la falta de empleo (43%) y la delincuencia (42%).

Mundo.

Bukele amplía el despliegue militar salvadoreño en Haití

Más de 2.000 soldados salvadoreños desplegados en Haití ampliaron su objetivo inicial de buscar a cuatro uniformados desaparecidos tras una emboscada de pandillas en octubre. Según Cooperativa, recuperaron la subcomisaría de Portail Léogâne, la central eléctrica y el estadio Sylvio Cator, donde establecieron una base. Bukele afirma que la misión seguirá hasta hallar a los soldados. Un acuerdo bilateral anunciado esta semana podría prolongar la intervención. Emol informó que Washington pidió coordinación entre las fuerzas y que la ONU llamó a proteger a civiles. Organizaciones de derechos humanos han cuestionado las tácticas y alertado sobre un aumento de la violencia.

La COP31 termina sin acuerdo tras choque por combustibles fósiles y financiamiento



La COP31 concluyó en Antalya, Turquía, sin un acuerdo político de consenso, tras casi 13 días de negociaciones y una prórroga de más de 40 horas. La conferencia terminó con desacuerdos sobre dos asuntos centrales: la salida de los combustibles fósiles y el financiamiento para que los países vulnerables enfrenten los efectos del cambio climático.

La Unión Europea, Panamá, las Islas Marshall y Noruega rechazaron el Pacto de Antalya. El bloque europeo sostuvo que no podía respaldar un texto que omitía toda referencia a los combustibles fósiles, pese a que más de un centenar de países presionó para mantener esa mención. El presidente de la conferencia, el ministro turco Murat Kurum, reconoció que no existía el consenso necesario para aprobarlo.

Las diferencias también se concentraron en los recursos para la adaptación climática. Los países en desarrollo cuestionaron que el borrador planteara triplicar el financiamiento hacia 2035 sin establecer una cifra de referencia ni compromisos concretos. La Unión Europea, principal proveedor de fondos climáticos, se resistió a fijar nuevos objetivos.

El desenlace fue descrito como el primer fracaso importante de una COP desde Copenhague 2009. Alemania y Francia habían rechazado el borrador antes de la plenaria final, por considerarlo un retroceso. Rusia respaldó la omisión de los combustibles fósiles, mientras Pakistán y Ghana defendieron el texto como un compromiso posible. La próxima cumbre, COP32, se realizará en 2027 en Adís Abeba, Etiopía.

TENSIÓN EN EL FLANCO ORIENTAL DE LA OTAN

Polonia denuncia caída de dos misiles y un dron rusos en su territorio

Varsovia pidió reforzar la vigilancia de la Alianza Atlántica después de que tres objetos ingresaran en su espacio aéreo durante una ofensiva rusa contra Ucrania. Mark Rutte aseguró que la OTAN defenderá el territorio polaco.

NOMBRE PERIODISTA
nombre@ladiscusion.cl
FOTOS: NOMBRE GRÁFICO

La denuncia de Polonia por la caída de dos misiles y un dron rusos en su territorio abrió un nuevo frente de tensión entre Moscú y la OTAN. Varsovia calificó el episodio como una provocación y anunció que pedirá a la Alianza reforzar la vigilancia de su flanco oriental, tras una ofensiva rusa contra Ucrania que alcanzó zonas próximas a la frontera polaca.

El ministro de Defensa, Wladyslaw Kosiniak-Kamysz, informó que uno de los proyectiles —un misil de crucero Ch-101— cayó en Nowy Lipowiec, en la región de Lublin; un segundo impacto se registró en Rudnik nad Sanem, en Subcarpacia, y un dron a reacción cayó en Molodycz. Los tres puntos se ubican a menos de 50 kilómetros de la frontera con Ucrania.

La incursión activó a las defensas aéreas polacas y a cazas suecos Gripen. Las autoridades suspendieron temporalmente el tráfico en el aeropuerto de Rzeszów y la circulación ferroviaria en parte de Subcarpacia. En las zonas de impacto se desplegaron equipos de artificieros y militares, que encontraron fragmentos metálicos.

Kosiniak-Kamysz sostuvo que el ataque ruso contra Ucrania, uno de los mayores desde el inicio de la invasión a gran escala, también afectó a Polonia. Anunció que solicitará a la OTAN más fuerzas y medios dentro de la operación Eastern Sentry, además de aviones de vigilancia. El canciller ucraniano, Andrí Sibiga, expresó la solidaridad de Kiev y ofreció colaboración en la investigación. Afirmó que el episodio demuestra que la ofensiva rusa representa una amenaza para Europa y la comunidad transatlántica.



Equipos militares y artificieros inspeccionan los puntos donde se hallaron fragmentos de los proyectiles.

La respuesta de la Alianza llegó el sábado. Durante una visita a Varsovia, el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, aseguró que el bloque defenderá "cada centímetro" del territorio polaco. Añadió que el comandante supremo aliado en Europa, el general Alexus Grynkewich, revisará las amenazas a los sistemas de disuasión y defensa y aplicará los ajustes necesarios.

El primer ministro polaco, Donald Tusk, había solicitado fortalecer los sistemas de detección y vigilancia. Rutte calificó el incidente como peligroso y lo vinculó con la guerra que Rusia mantiene contra Ucrania. La OTAN advirtió que las incursiones de drones en países de su flanco oriental se han repetido durante el conflicto, alimentando la preocupación por una eventual extensión de la guerra más allá del territorio ucraniano.

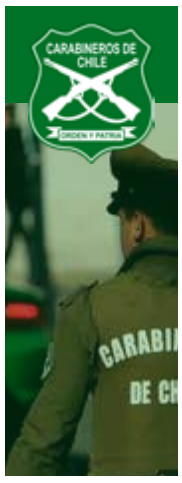

PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandejón central Av. Argentina;
Sur: Bandejón central Av. Collín;
Poniente: Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Cultura.

Público familiar

La creación está dirigida a público familiar y cuenta con Soraya Sepúlveda en la dirección e interpretación, junto a Rocío Ramírez, Constanza Tapia y Bruno Lagos como intérpretes creadores. La música está a cargo de Alejandra Farías, Cristóbal Reyes y Jonathan Medina; la iluminación, de Pablo Saavedra, y la producción, de Compañía en el Aire y Romina Romero.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

ARTE-SANA

Circo contemporáneo pone en escena los oficios y la artesanía de Ñuble

Proyecto artístico busca visibilizar el trabajo de mujeres artesanas de Ñuble a través de una obra de circo contemporáneo. Iniciativa esfinanciada por el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, convocatoria 2026.



Invita a detenerse y valorar aquello que nace del trabajo manual, la creatividad y los conocimientos transmitidos entre generaciones.

El circo también puede contar historias de un territorio, rescatar sus tradiciones y dar protagonismo a quienes mantienen vivos los oficios. Esa es la apuesta de ARTE-SANA, un proyecto artístico que busca visibilizar el trabajo de mujeres artesanas de Ñuble a través de una obra de circo contemporáneo.

La iniciativa es impulsada por Soraya Sepúlveda, directora de Compañía en el Aire, y financiada por el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, convocatoria 2026.

"Iniciativas como ARTE-SANA reflejan el valor de vincular las distintas expresiones artísticas con los oficios, las tradiciones y los saberes que forman parte de la identidad cultural de Ñuble. A través del circo contemporáneo, este proyecto reconoce el trabajo de las mujeres artesanas y pone en valor sus creaciones, integrándolas a una propuesta escénica innovadora. Como ministerio, nos interesa impulsar proyectos que fortalezcan el desarrollo de las artes escénicas, amplíen el acceso a la cultura y lleguen especialmente a aquellas comunas y sectores rurales que cuentan con menos oportunidades de programación artística", comentó la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble, Nataly De La Hoz Moraga.

Su propuesta combina movimiento, música original interpretada en vivo y piezas artesanales que se integran a la escenografía, convirtiendo los materiales y saberes del territorio en parte del lenguaje escénico.

Más que una puesta en escena, ARTE-SANA invita a detenerse y valorar aquello que nace del trabajo manual, la creatividad y los conocimientos transmitidos entre generaciones. En tiempos de rapidez y consumo inmediato, la obra propone reencontrarse con las raíces, la memoria y la conexión con la naturaleza, reconociendo en el arte una forma de expresión y transformación.

"Queremos acercar el circo contemporáneo a comunas con menor programación artística, realizando funciones en Coihueco, Pinto y El Carmen. La elección de estos territorios también responde a nuestro interés por vincular cada presentación con los lugares donde viven y trabajan las artesanas, cuyas creaciones formarán parte de la escenografía y de la propuesta escénica", explicó Soraya Sepúlveda.

El estreno está planificado para el martes 24 de noviembre, a las 19´.00 horas, en el Teatro La Matriz de San Carlos, con entrada liberada. Posteriormente, la compañía llevará esta experiencia a la Escuela Elise Mottart de El Carmen, la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas de Minas del Prado y la Biblioteca Municipal de Pinto.

Este recorrido busca acercar las artes escénicas a nuevos públicos, especialmente a comunidades rurales que cuentan con menos oportunidades de acceder a este tipo de espectáculos.



Más de 10 mil personas repletaron Portezuelo en el cierre de su aniversario 2026 con Zúmbale primo

Más de 10 mil personas llegaron hasta la comuna de Portezuelo para disfrutar del espectáculo estelar de Zúmbale Primo, agrupación nacional que hizo bailar a vecinos, vecinas y visitantes provenientes de distintos puntos de la Región de Ñuble, marcando un multitudinario cierre de las celebraciones del aniversario comunal 2026.

El evento coronó dos jornadas de actividades organizadas por el municipio, que comenzaron el viernes 20 con una variada programación artística, feria de emprendedores, muestras artesanales y gastronómicas, además de stand de vinos y cervezas artesanales, destacando la identidad, los productos y el talento local.

La masiva convocatoria de la noche final fue uno de los grandes hitos de esta celebración, en una programación que buscó reunir a las familias, promover el emprendimiento local y posicionar a Portezuelo como un punto de encuentro para la Región de Ñuble.

Se concretaron dos jornadas de celebración que combinaron espectáculos de primer nivel, tradiciones y espacios para el desarrollo local, cerrando el aniversario con una fiesta ciudadana.

Deportes.

38 puntos tiene Ñublense, escalando hasta la novena posición de la tabla, manteniendo posibilidades matemáticas de acercarse a los puestos de clasificación a competencias internacionales.

LIGA DE PRIMERA

Ñublense se impuso en Collao y dejó a Universidad de Concepción al borde del descenso

Los "Diablos Rojos" vencieron por 3-2 al Campanil en el estadio Ester Roa Rebolledo, con un doblete de Franco Rami y otro tanto de Matías Plaza. El triunfo permitió al equipo chillanejo alcanzar los 38 puntos y escalar al noveno puesto, manteniendo sus opciones de clasificar a una copa internacional.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: ÑUBLENSE SADP



En la otra vereda, los penquistas quedaron últimos y comprometidos con la permanencia, a dos fechas del término del campeonato.

Un triunfo valioso consiguió Ñublense este sábado en su visita a Universidad de Concepción. En un intenso encuentro disputado en el estadio Ester Roa Rebolledo, por la fecha 28 de la Liga de Primera, los dirigidos por el cuadro chillanejo se impusieron por 3-2 y profundizaron la crisis deportiva del Campanil, que quedó como colista exclusivo del torneo y con escaso margen de maniobra para evitar el descenso.

Los "Diablos Rojos" volvieron a demostrar capacidad ofensiva en un partido que tuvo cinco goles, alternativas en ambos arcos y una instancia decisiva que terminó inclinando el resultado a favor de los visitantes. La figura de la jornada fue Franco Rami, autor de dos de las conquistas que permitieron a Ñublense quedarse con los tres puntos.

El encuentro comenzó con intensidad y tempranamente tuvo emociones. Christopher Mesías marcó para Universidad de Concepción a los 13 minutos, pero la respuesta chillaneja no tardó en llegar. Franco Rami adelantó a los visitantes y Matías Plaza también se hizo presente en el marcador para establecer una ventaja que permitió a Ñublense manejar el desarrollo del compromiso.

Con el resultado favorable, los rojos encontraron espacios para explotar las transiciones ofensivas y complicar a una defensa penquista que no logró controlar los movimientos de los atacantes visitantes.

En el segundo tiempo, Universidad de Concepción tuvo una oportunidad inmejorable para recuperar la igualdad. A los 65 minutos, el árbitro sancionó un lanzamiento penal para los locales, pero Jeisson Fuentealba desperdició la posibilidad al enviar su remate por sobre el arco.

La ocasión perdida tuvo un efecto inmediato en el desarrollo del partido. Apenas cuatro minutos después, Franco Rami aprovechó un contragolpe para marcar su segundo tanto personal y establecer el 3-1, una diferencia que parecía sentenciar el encuentro.

El Campanil intentó reaccionar en los minutos finales y encontró un descuento mediante Antonio Díaz, quien anotó a los 90+1 minutos. Sin embargo, el esfuerzo resultó insuficiente para modificar el resultado y Ñublense terminó celebrando una victoria que adquiere especial importancia en la recta final del campeonato.

Con este resultado, Ñublense llegó a 38 puntos y escaló hasta la novena posición de la tabla, manteniendo posibilidades matemáticas de acercarse a los puestos de clasificación a competencias internacionales. La distancia con Everton, que marca el límite de la zona de clasificación a la Copa Sudamericana, es de dos unidades.

El calendario le plantea ahora otro desafío relevante al equipo de Chillán, que recibirá a Cobresal en la penúltima jornada. Se trata de un rival que también necesita sumar para asegurar su permanencia en la categoría, por lo que el compromiso tendrá implicancias tanto en la lucha por evitar el descenso como en las aspiraciones de los "Diablos Rojos" de cerrar la temporada en una posición más competitiva.

Para Universidad de Concepción, en cambio, la derrota significó un golpe de consecuencias mayores. El equipo quedó con 26 puntos, en el último lugar de la clasificación, por detrás de Unión La Calera (27), Cobresal y Audax Italiano (30), y O'Higgins (31).

Con seis puntos todavía en disputa, el panorama es particularmente complejo para los penquistas, que necesitan sumar y esperar otros resultados para conservar la categoría. Su próximo compromiso será precisamente ante Unión La Calera, como visitante, en un partido que puede resultar determinante para definir el primer descenso.

La diferencia de cuatro puntos respecto de los cementeros convierte ese encuentro en una verdadera final para el Campanil. Una derrota podría sentenciar anticipadamente su pérdida de categoría, mientras que un triunfo le permitiría mantener alguna posibilidad de alcanzar la zona de salvación.

De esta manera, Ñublense consiguió tres puntos importantes en un escenario complicado y dejó a Universidad de Concepción enfrentada a uno de los momentos más difíciles de su temporada. Los chillanejos, en tanto, volverán a jugar ante su público con la oportunidad de prolongar su buen cierre y seguir aspirando a un lugar en el fútbol internacional.



ANFA Chillán se corona campeón regional en serie de honor y juvenil

Las selecciones de ANFA Chillán se consagraron campeonas regionales del fútbol amateur en las categorías Serie de Honor y Serie Juvenil, obteniendo así los pasajes para representar a la Región de Ñuble en los respectivos campeonatos nacionales que se disputarán durante enero de 2027.

La Serie de Honor tendrá su participación en el Campeonato Nacional que se desarrollará en La Unión, mientras que la Serie Juvenil viajará hasta Antofagasta, donde buscará dejar en lo más alto el nombre de Chillán y de la Región de Ñuble.

Carlos San Martín, presidente de ANFA Chillán, expresó sus agradecimientos a quienes hicieron posible este logro: "Quiero agradecer sinceramente a cada uno de nuestros jugadores y cuerpos técnicos por el compromiso, la entrega y el sacrificio demostrado durante todo este campeonato. Estos títulos son el resultado del trabajo en equipo, de la perseverancia y del amor por nuestra camiseta. Nos llena de orgullo ver a Chillán nuevamente en lo más alto del fútbol regional y ahora tenemos el desafío de representar de la mejor manera a nuestra ciudad y a la Región de Ñuble en los campeonatos nacionales de 2027".

Clasificados.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes





06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento, Gamero 112. Cel. 978077061.
(936 - 924 - 958)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA requiere contratar Electromecánico, con experiencia. Interesados enviar curriculum a: reclutamiento@moldtek.cl.
(665 - 955 - 958)

EMPRESA de seguridad necesita verificador en terreno con licencia conducir clase B, con amplio conocimiento de la ciudad, sistema de turnos. Enviar curriculum a: alarmas@sescorp.cl.
(664 - 951 - 958)

EMPRESA requiere contratar Maestro moldurera y perfilador de molduras, con experiencia. Interesados enviar curriculum a: reclutamiento@moldtek.cl.
(665 - 954 - 958)

Legales

EXTRACTO REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044 de esta ciudad, en causa rol C-16-2020 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con NAVARRO" se ha ordenado remate el 9 de diciembre de 2026 a las 13:00 horas, por videoconferencia zoom, del inmueble ubicado en Chillán, consistente en casa y sitio ubicado en calle PJE. CERRO T. DE CHILLAN 791, de la Población LOMAS DE ORIENTE SECTOR 400 VIVIENDAS BASICAS, DE CHILLÁN. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 595 Número 431 del Registro de Propiedad del año 2001, del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura $10.593.999.- caución interesados 10% del mínimo $1.059.399.- Todo postor deberá tener activa su CLAVE ÚNICA del estado, contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate y rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, la que será imputada al entero del precio Los interesados solo podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107422, RUT N 60.309.004-7 efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, mediante depósito judicial en la referida cuenta o mediante transferencia electrónica a la misma. Los comprobantes de depósito o transferencia electrónica, deberán ser ingresados de manera íntegra y legible por medio del módulo establecido al efecto en la oficina judicial virtual del poder judicial, esto, junto con manifestar la voluntad de la subasta, hasta el tercer días hábil anterior a la subasta, indicando, de manera específica número de rol de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de celular, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán postura o manifestaciones de interés que no se hagan por medio del módulo señalado. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales. Los postores interesados en participar en el remate por el sistema de videoconferencia, deberán cumplir con los siguientes requisitos: 1) tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate; 2) deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar en dicha subasta; 3) Contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate. No se considerarán cauciones o garantía válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes á del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán, 1° Juzgado Civil de Chillán. Secretario (s).
20/25

EXTRACTO REMATE

Juzgado Civil de Bulnes ubicado en Ignacio Serrano N°300, Bulnes, en causa Rol C-334-2025, "Banco De Crédito e Inversiones con Navarrete", se subastará día 10 de diciembre 2026 a las 11:00 horas, mediante plataforma Zoom, inmueble consistente en el Lote N°4 de la manzana A, que corresponde a la vivienda ubicada en la Av. Las Torres N°378 del Barrio Las Delicias, Etapa 2, de la comuna de Chillán, Región de Bio Bío, que conforme al plano de loteo agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2017, bajo el N°3051, tiene una superficie de 119,94 mts2 y los siguientes deslindes especiales NORTE: en 17,11 mts. con lote 3; SUR: en 17,84 mts. con lote 5; ORIENTE: en 7,06 mts. con Av. Las Torres; y PONIENTE: en 6,96 mts. con otros propietarios. El inmueble figura inscrito a fojas 4249 N°3060 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán y su rol de avalúo es el Nº3166-3 de la Comuna de Chillán. Mínimo posturas $30.798.668.- Los interesados en participar en la subasta deben contar con su clave única activa y disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, enlace de acceso para generarlo: http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/. Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber rendido la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado al correo jlyg_bulnes_remates@pjud.cl y jlyg_bulnes@pjud.cl, junto a copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 12:00 horas de los dos días anteriores al remate, debiendo indicar el Rol de la causa en la cual participarán, su nombre, RUT y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número telefónico, a fin de coordinar su participación en la subasta. Bases y demás antecedentes en www.pjud.cl. Consultas oportunas al correo electrónico: jlyg_bulnes@pjud.cl y/o al teléfono 422631023.
23/30

EXTRACTO REMATE

Juzgado Civil de Bulnes ubicado en Ignacio Serrano N°300, Bulnes, en causa Rol C-99-2025, "Banco De Crédito e Inversiones con Garay", se subastará día 18 de diciembre 2026 a las 11:00 horas, mediante plataforma Zoom, inmueble consistente en el departamento N°205 del piso 2, de la Torre Poniente, del "Edificio Portal Independencia, Primera Etapa", con acceso principal por Av. Independencia N°801, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N°3933 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, en línea recta de 0,18 mts. aprox. tramo (S-T) con Avenida Independencia, en 7,61 mts. aprox. tramo (Q-R), en 59,23 mts. aprox. tramo (P-Q), y en 30,32 mts. aprox. tramo (Ñ-O), todas con don Luis Cuadra y don Miguel Zúñiga; SUR, en línea recta de 0,24 mts. aprox. tramo (V-W) con Avenida Independencia, en 20 mts. aprox. tramo (A-B) con calle Colón Oriente o Nueva Colón, en 8,50 mts. aprox. tramo (E-F), en 19,68 mts. aprox. tramo (G-H), en 11,82 mts. aprox. tramo (H-I), todos con lote B, en 2,80 mts. aprox. tramo (J-K) pasillo de servicio, en 2,96 mts. aprox. tramo (L-M) y en 18,49 mts. aprox. Tramo (M-N), ambos con doña Juana Gallardo y con don Julio Cuadra; ORIENTE, en línea recta de 0,20 mts. aprox. tramo (O-P), y en 38,83 mts. aprox. tramo (N-Ñ) con don Agustín Flores y con doña Agueda Flores, en 30 mts. aprox. tramo (K-L) con propiedad de Elías Nasif, antes Fernando Larraín Mancheño y con lote B, en 0,89 mts. aprox. tramo (F-G) y en línea quebrada de 7,62 mts. aprox. tramo (B-C), 2,53 mts. aprox. tramo (C-D) y en 8,52 mts. aprox. tramo (D-E), todas con Lote B; PONIENTE, en línea recta de 6,69 mts. aprox. tramo (R-S), en 42,88 mts. aprox. tramo (T-V), en 18,18 mts. aprox. tramo (W-A), todas con Avenida Independencia y en 20 mts. aprox. tramo (I-J) con lote B. El inmueble figura inscrito a fojas 14390 N°20548 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y su rol de avalúo para efectos territoriales es el Nº848-165 de la Comuna de Independencia. Mínimo posturas $53.767.237.- Los interesados en participar en la subasta deben contar con su clave única activa y disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, enlace de acceso para generarlo: http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/. Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber rendido la garantía al correo jlyg_bulnes_remates@pjud.cl y jlyg_bulnes@pjud.cl, junto a copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 12:00 horas de los dos día anteriores al remate, debiendo indicar el Rol de la causa en la cual participarán, su nombre, RUT y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número telefónico, a fin de coordinar su participación en la subasta. Bases y demás antecedentes en www.pjud.cl. Consultas oportunas al correo electrónico: jlyg_bulnes@pjud.cl y/o al teléfono 42 2631023.
23/30

EXTRACTO

Juzgado Familia Chillán, causa C-301-2025, caratulada Cifuentes con Cifuentes, ordenó notificar por avisos demanda, proveído de fecha 24-02- 2025 y resolución fecha 20-10-2026 a Yassima Marisol Aedo Llanos RUT: 8.473.189-7. Demanda: "EN LO PRINCIPAL: Demanda de reclamación de filiación no matrimonial. Interpuesta

Clasificados.

por VALENTINA INÉS CIFUENTES VILLA, contra HÉCTOR MANUEL CIFUENTES URIBE, RUN 9.370-358-8, fallecido y representado por HÉCTOR NICOLÁS CIFUENTES AEDO, RUN 17.756.769-8. Resolución de fecha 24-02-2025: Habiéndose efectuado exámen formal de demanda y estimando que cumple requisitos exigidos en artículo 57 de Ley N°19.968, se declara admisible y se cita a audiencia. Resolución de 20-10-2026: Como se pide, notifíquese demanda, proveído de fecha 24-02-2025 y la presente resolución a demandada doña YASSIMA MARISOL AEDO LLANOS RUT: 8473189-7, por medio de avisos, los cuales se publicarán durante tres días en diarios de circulación local a través de un extracto. Publíquese además dicho extracto por una sola vez en Diario Oficial de Chile durante los días 1 o 15 o al día hábil siguiente del mes correspondiente, según lo dispuesto en artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Reprográmese audiencia preparatoria fijada en autos, fijándose dicha audiencia para día 12 febrero 2027, 10:30 hrs, sala No4. De conformidad a lo dispuesto en artículo 59 de ley 19.968, se apercibe a las partes que la audiencia, precedentemente fijada, se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Dictó Jueza del Juzgado de Familia de Chillán.
23/25

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de Chillán, por sentencia definitiva de 03 de Septiembre del año 2026, Rol V-147-2026, concedió posesión efectiva testada de don JORGE LUIS BARRIGA NOVA las siguientes personas en su calidad de hijos: doña Karen Ivonne Barriga Queirolo, doña Pamela Andrea Barriga Queirolo, Luis Alejandro Barriga López, don Jorge Luis Barriga Astorga, y doña Cecilia Elisa Reyes Solís en calidad de cónyuge sobreviviente, conforme a la última voluntad del causante consignada en el testamento cerrado otorgado ante el Notario don Joaquín Tejos Henríquez de fecha el 16 de octubre de 2014, nombrados como asignatarios de la mitad legitimaria; y, como beneficiaria de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición, doña Cecilia Elisa Reyes Solís. Secretario.
23/25

Segundo juzgado civil de Chillán causa rol C-382-2025 juicio ejecutivo caratulado COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS FINANCIEROS AHORROCOOP DIEGO PORTALES LTDA CON SILVA, se ha ordenado remate el día 09 de diciembre de 2026 a las 11:00 del inmueble consistente en sitio y vivienda ubicada en Chillan, calle Uno Ñuble número treinta que corresponde al lote número ciento uno del loteo del Conjunto Habitacional denominado Villa Galilea "Doña Francisca" cuyo plano se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillan del año dos mil bajo el numero seiscientos veinticuatro que tiene una superficie de ciento sesenta y dos coma cero cero metros cuadrados con los siguientes deslindes especiales Norte: en dieciocho metros con lote noventa y seis Sur: en dieciocho metros con Pasaje once Pueblo Seco, Oriente: en nueve metros con calle Uno, Ñuble y Poniente: En nueve metros con lote número cien. El dominio, se encuentra inscrito a nombre del demandado don Mario Andres Silva González fojas 6304, número 5540 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Rol de Avalúos Fiscal 4150-29, de la comuna de Chillan. El mínimo posturas $ 36.575.608. Caución interesados 10% equivalente a $3.657.560. El remate se realizara por video conferencia Acta 13-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES, Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar garantía de seriedad de acuerdo a lo indicado a continuación, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate el mismo día de la subasta o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Igualmente, los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl.I ID de reunión: 4595640046 Código Acceso: 275005. El comprobante de depósito deber remitirse al correo electrónico jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cedula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes no participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto al día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales. Demás antecedentes en el expediente citado.
21/24

